

**INFORME DE COMISARIO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL  
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

La Troncal, 15 de marzo del 2019.

Señores Accionistas de  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS "BRAVO PERALTA S. A."**  
La Troncal- Cañar

Señores Accionistas:

En el cumplimiento de las funciones que me competen como comisario principal presento a la Junta General Ordinaria de accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2018.

En consecuencia, he procedido a leer el informe de la Gerencia y a examinar el Balance General al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, el examen se efectuó de acuerdo a las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Además como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el libro talonario y el libro de accionistas son manejados adecuadamente.

Por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



LOPEZ PEÑAÑIEL MANUEL MARIA  
C.I. 0301534103  
COMISARIO